

# ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0132/23

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ASUNTOS EUROPEOS, ENERGÍA Y TURISMO

### A N U N C I O

#### **BASES DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS A PROYECTOS DE FORMACIÓN, TESIS O TRABAJOS FIN DE GRADO EN EMPRESAS DE LOS SECTORES AGROALIMENTARIO, ENERGÍAS RENOVABLES Y AUTOMOCIÓN EN ÁVILA.**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/671216>).

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Diputación de Ávila de fecha 12 de diciembre de 2022, se aprueban las bases de Premios a Proyectos de Formación, Tesis o trabajos Fin de Grado en empresas de los sectores Agroalimentario, Energías Renovables y Automoción en Ávila, en el marco del Centro de Transferencia de Conocimiento, Innovación y Emprendimiento del Programa Territorial de Fomento para Ávila y su entorno 2020-2024, de conformidad con lo previsto en los artículos 17.3. b y 20.8. a de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la base de datos nacional de subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>) y en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Ávila.

**Beneficiarios:** Podrán ser beneficiarios de esta convocatoria:

Podrán resultar beneficiarios de estos premios los estudiantes de Ciclos de Formación Profesional, de Grados o de Máster, así como los estudiantes de doctorado, que realicen los trabajos asociados a la consecución del título correspondiente abordando una necesidad planteada por empresas (micropymes, PYMES, mediana y gran empresa) y autónomos con centro de trabajo en la provincia o ciudad de Ávila.

**Objeto:** Promover elaboración de Trabajos Fin de Ciclo, Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster o Doctorado abordando una necesidad planteada por empresas (micropymes, PYMES, mediana y gran empresa) y autónomos.

**Actuación:** Concesión de ayudas para el apoyo a la elaboración de Trabajos Fin de Ciclo, Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster o Doctorado para estudiantes que realicen los trabajos asociados a la consecución del título correspondiente abordando una necesidad planteada por empresas (micropymes, PYMES, mediana y gran empresa) y autónomos.



**Cuantía:** 97.500,00 € - Partida presupuestaria 4200 47000.

**Plazo de presentación:** Cuarenta y cinco días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial de la Provincia.

**Documentos:** Se encuentran disponibles en la Sede electrónica de la Diputación Provincial de Ávila.

Ávila, 27 de diciembre de 2022.

El Presidente, *Carlos García González*.

